

APUNTES PARA UNA BIOBIBLIOGRAFÍA SOBRE FRAY SIMÓN DE CASTELBLANCO (C. 1610-C. 1691)

DIEGO MEDINA POVEDA

Université de Rennes 1
diego.medina-poveda@univ-rennes.fr

A pesar del auge que han experimentado los estudios centrados en las postrimerías del siglo XVII, sigue siendo este un periodo colmado de incógnitas en el que no pocos autores permanecen en el olvido historiográfico, eclipsados por autores canónicos o por otros que, aun siendo menores, han gozado de mayor fortuna histórico-literaria. El de Simón de Castelblanco (c. 1610-c. 1691) es el caso de autor menor que ha pasado desapercibido para los estudiosos de la literatura aurisecular; sin embargo, su figura no carece de importancia pues se trata de un representante, en vida y en obra, del espíritu del último Barroco. Fraile portugués, instruido en la prédica en el convento agustino de Salamanca, Castelblanco es autor de una hagiografía y una novela escritas en castellano. Para componer su semblanza, se hace necesario acudir a los breves datos que se conservan, extraídos de catálogos biobibliográficos, de compendios sobre frailes agustinos, de noticias sueltas en algunas obras de carácter religioso o de documentos de archivo ligados al convento de San Felipe el Real de Madrid donde, según el bibliógrafo portugués Barbosa Machado, ejerció el ministerio de orador «con aplauso» (1741-1759: III, 712)¹.

¹ Los compendios bibliográficos que recogen información sobre Simón de Castelblanco son los de Moetjens (1728: II, 276), Barbosa Machado (1741-1759: III, 712), Ossinger (1768: 218), Vidal (1751-1758: II, 93-94), Bartolomé José Gallardo (1883-1889: II, 589), Salvá y Mallén (1872: II, 131), García Peres (1890: 103), Cejador y Frauca (1915-1922: V, 258), Palau y Dulcet (1948-1977: III, 268; IV, 121) y de Simón Díaz (1983-1986: VII, 624). El compendio más extenso sobre «varones ilustres» pertenecientes a las provincias agustinas de España y Portugal corresponde a la obra magna de Santiago Vela, el *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín* (1913-1932). La obra del padre Vela es la más completa para examinar la biobibliografía de Castelblanco, pues recoge, corrige y amplía lo escrito por sus antecesores.

Las referencias documentales apuntan siempre a dos hitos en la vida del fraile que denotan que fue reconocido en su época, *avant la lettre*, por su carrera eclesiástica como predicador y por la autoría de *Virtudes y milagros en vida y en muerte de fray Juan de Sahagún* (1669)², una hagiografía sobre el santo patrón de la ciudad charra, que profesó en el mismo convento salmantino que el padre agustino. Su obra se completa con *Trabajos del vicio* (1680), una novela de larga extensión, rubricada con el nombre falso de Rodrigo Correa de Castelblanco, representativa del estado del género novelesco en las postrimerías del Barroco y que ha permanecido soterrada, al igual que su autor, en los anaqueles de la historiografía literaria.

A la vista de los escasos datos que existen sobre el fraile agustino, me propongo en el presente trabajo abordar su semblanza adoptando una visión panorámica que observa otras biografías paralelas, insertas en su época y, por tanto, en un contexto político, social y religioso afín. De esta manera, con conjeturas fundadas en un tejido histórico, trataré de despejar aspectos particulares que ayudarán a encuadrar ciertas cuestiones que conciernen a la obra y a la vida de Castelblanco.

En la *Bibliotheca lusitana, historica, critica e chronologica*, Diôgo Barbosa Machado (1682-1772) da noticia de la información biográfica y bibliográfica de fray Simón de Castelblanco. El presbítero portugués menciona la crónica *Virtudes y milagros en vida y en muerte de fray Juan de Sahagún* (1669) y, a continuación, *Trabajos del vicio* (1680), de la que señala como autor a Castelblanco:

Fr. Simaõ de Castello-Branco, natural de Lisboa, donde sendo levado por seu tio a Castella recebeo o habito de Erimita Augustiniano assistindo muitos annos no Real Convento de S. Felipe de Madrid, onde exercitou com aplauso o ministerio de Orador Evangelico (Barbosa Machado, 1741-1759: III, 712).

Barbosa Machado, cuyo catálogo —publicado en 1741— es el más próximo a la época de Castelblanco, es el primer bibliógrafo en ligar la novela al nombre del fraile agustino³. En cuanto al nacimiento, el presbítero afirma que Castelblanco es

² En cuanto a la pericia como escritor, la crítica que se conserva de la obra sacra de Castelblanco no siempre es favorable. De su libro *Virtudes y milagros en vida y en muerte de fray Juan de Sahagún* (1669), Cámara y Castro, obispo de Salamanca entre 1885 y 1904 y autor de otra vida del mismo santo publicada en 1891, apostilla que el fraile agustino «no deja de fantasear bastante, lo que, añadido al estilo ampuloso de la época, contribuye a dar escaso mérito a esta obra, estampada también de manera y en edición muy pobre y despreciable. Parece escribir sin conocimiento de los procesos de canonización» (1891: 334).

³ Véase King (1963: 186), quien tampoco pone en duda la autoría del padre agustino. Catálogos como los de Gallardo (1883: II, 589) y Salvá y Mallén (1872: II, 131) mantienen la autoría con el nombre que aparece en la portada: Rodrigo Correa de Castelblanco, sin aludir a Simón de Castelblanco. Peres (1890: 103) recoge el dato de Barbosa Machado y anuncia que se trata de un pseudónimo del verdadero autor. Santiago Vela (1913-1932: I, 650; 1915: II, 137) y Ripoll (1991: 48)

«natural de Lisboa», y es el único en aludir a que fue un tío suyo el que lo llevó a Castilla; dato anecdótico si no fuera porque este «seu tío» tiene una correspondencia literaria con el tío de Carlos, el personaje protagonista de *Trabajos del vicio*. En la novela su tío es el venerable prebendado que lo acoge en Toledo y se encarga de la educación de su sobrino⁴.

Barbosa Machado (1741-1759: III, 712) no habla de la educación de Castelblanco en el convento salmantino, sino que directamente notifica su labor de orador evangélico en el Real Convento de San Felipe de Madrid donde asistió «muitos annos», profesión que «exercitou com aplauso». Que este autor obvie —muy posiblemente por desconocimiento— la información de los años del fraile agustino en la ciudad charra podría deberse a que Castelblanco se trasladó desde muy temprano —una vez terminados sus estudios teológicos para instituirse como predicador— al otro convento de mayor importancia de la provincia agustiniana de Castilla, el de San Felipe el Real de la corte madrileña, ciudad donde pasaría predicando la mayor parte de su vida hasta su muerte.

Las informaciones biográficas sobre la formación religiosa de Castelblanco se hallan en la obra del padre Manuel Vidal *Augustinos de Salamanca, historia del observantíssimo convento de San Agustín NP de dicha ciudad* (1751-1758), donde se recoge, además de la historia de la fundación del convento, la nómina de frailes que profesaron en dicha institución religiosa. El fraile agustino Vidal aporta valiosos datos, como el año de profesión de Castelblanco en Salamanca durante el segundo priorato de Basilio Ponce, así como el privilegio de exención que le fue otorgado en 1672 como exprovincial de Castilla. De entre los siete novicios destacados que profesaron ese año, la nota biográfica de Castelblanco ocupa más del doble de líneas que el resto:

A 24 de abril se celebró nuestro capítulo, que presidió el P.M. Fr. Pedro de Ribadeneira. Salió electo en Provincial el M. Fr. Bernardino Rodríguez y en prior de nuestro convento segunda vez el M. Fr. Basilio Ponce de León, uno i otro insignes cathedráticos de la Universidad, lustre i decoro de esta casa. En este trienio professaron (entre otros) los siguientes dignos de alguna conmemoración en esta

también mencionarán a Correa como un «pseudónimo»; un concepto que resulta inexacto pues Rodrigo Correa de Castelblanco fue un militar que ostentaba poderes políticos al final de su carrera y que permitió estampar su nombre en la portada, aunque no le perteneciera la obra, como bien declara en el prólogo y en la dedicatoria que él mismo firma en la edición *princeps*. La *Relación de méritos y servicios de Rodrigo Correa de Castelblanco, Sargento Mayor* (Archivo Histórico Nacional) revela que el pseudónimo va más allá de una mera rúbrica para esconder un nombre, y brinda información histórica valiosa que confirma la conexión de Rodrigo Correa con el dedicatario, el marqués de Cerralbo.

⁴ «Enviáronle a Toledo a casa de un *tío suyo*, prebendado de aquella santa iglesia, el cual le recibió con amor, porque siempre el estado eclesiástico es el refugio de necesitados» (Barbosa Machado, 1741: 3).

Historia: [...] Fr. Simón de Castelblanco, hijo legítimo de Luis Fernández i María Manuel, vecinos de Lisboa en Portugal, [profesó] a 24 de abril de 1629. Fue en adelante sugeto ilustre i zeloso del honor de la religión. Escribió la *Vida de San Juan de Sahagún*, impressa en Madrid, año de 1669. El Rmo. General Valvasorio en atención a sus méritos le honró con el título i essenciones de ex Provincial de Castilla, i se admitieron las letras en el Capítulo intermedio, celebrado en Madrid a 3 de noviembre de 1672 (Vidal, 1751-1758: II, 93-94).

El profesor Alonso Romo (2008: 3-4) investiga con profundidad el tema de los agustinos portugueses que escriben en castellano; en sus trabajos deja constancia de «la fluida y constante relación entre las provincias agustinianas de Castilla y Portugal», que daría comienzo en el siglo xvi, con Salamanca como destino más frecuente para los estudiantes portugueses. Efectivamente, la Universidad de Salamanca se convirtió en un foco de atracción para toda la península ibérica⁵. Vida estudiantil y religiosa establecieron una simbiosis radicada en las dos instituciones más destacadas de la ciudad: la universidad y el convento de San Agustín. La provincia agustiniana de Castilla llegaría a ser

la más arraigada en España y la que mejor logra armonizar ciencia y observancia [...]. El centro personificador de ese fervor cultural y cultural [*sic*] es sin duda el Convento o Monasterio salmantino de San Pedro —vulgo San Agustín— del que va a ser conventual Fray Luis [de León]. No en vano es catalogado como el primero de los Estudios Generales (Rodríguez Díez, 1992: 139).

Es este clima de armonía entre ciencia y religión el que convierte a Salamanca a partir del siglo xvi en epicentro de la enseñanza y la práctica de la vida religiosa. Del convento agustino dirá san Vicente Ferrer que es «taller de santos y seminario de sapientísimos maestros» (Rodríguez Díez, 1992: 147), de donde salieron figuras tan relevantes para el Siglo de Oro como fray Luis de León, Juan de Sahagún, Ponce de León, Enrique Flórez, Malón de Chiade, entre otros.

En este contexto de vida religioso-cultural llegaría Simón de Castelblanco a Salamanca para entrar directamente como novicio del venerable padre Francisco Gómez, maestro de novicios, en el convento de San Agustín, donde profesó en abril de 1629 en manos del reverendo padre maestro fray Basilio Ponce de León, prior del convento y editor de la obra de su tío Luis de León, meses antes de su fallecimiento⁶. Los datos que se conservan descartan, por la imposibilidad de los márgenes de tiempo, que Castelblanco realizara estudios en la universidad

⁵ En cuanto a la internacionalidad y a la especial relevancia del alumnado portugués en la Universidad de Salamanca en los siglos xvi y xvii, véase Rodríguez San Pedro (1991: 9-21).

⁶ Es esta manera directa de entrada al convento, sin estudios previos universitarios, la que nos plantea Barbosa Machado: «Sendo levado por seu tío a Castella recebeo o habito de Ermita

salmantina antes de vestir el hábito agustino. Sin embargo, no eran infrecuentes los casos de estudiantes portugueses que llegaban a la universidad para realizar sus estudios y, una vez terminados —o antes de finalizarlos— vestían el hábito en alguno de los numerosos conventos que existían en Salamanca (Alonso Romo, 2008: 4). Es este el caso de Juan Estacio que «habiendo pasado a Salamanca, con motivo de sus estudios, conoció a los agustinos y pidió su hábito» profesando el 19 de julio de 1520 en el convento agustino (2008: 5).

Si se atiende a la fecha de profesión —brindada por el padre Vidal— es seguro que Castelblanco entró al convento agustino en 1628, un año antes de su profesión. Los novicios debían cumplir ciertos requisitos para la entrada en la orden; si superaban el examen de admisión que realizaba el maestro a todos los aspirantes al hábito, estos debían pasar un año en el convento en el que recibían instrucción del maestro y se probaba su verdadera vocación religiosa⁷. A partir del Concilio de Trento quedaba estipulado que la edad mínima para la profesión fuera los 16 años⁸, y era muy frecuente, si se tienen en cuenta otras biografías de frailes agustinos, profesar en un rango de edad entre los 18 y los 20 años⁹. Castelblanco, por tanto, debió de nacer en torno a 1610 y morir cerca del año 1691 en el convento de San Felipe el Real, «pues su firma se recoge por última vez en noviembre de 1691, en los libros de consulta de aquel convento» (Santiago Vela, 1913-1932: I, 648)¹⁰.

En el momento de la profesión, el novicio juraba guardar la regla de la orden y la obediencia y recibía la indulgencia plenaria, retornando al estado de pureza del bautismo¹¹; de esta manera, se le daba la oportunidad de cambiar su nombre en la religión: es bien sabida la costumbre que tenían los frailes de apellidarse con el primer apellido materno o por su lugar de procedencia geográfica, por lo que es posible que Castelblanco naciera en la ciudad homónima de Portugal, a pesar de que sus biógrafos apunten a Lisboa¹².

Augustiniano» (1741-1759: III, 712). Barbosa, como se ha dicho, es parco en datos precisos y tan solo documenta las fechas de los libros publicados por el agustino.

⁷ En el capítulo XXII de *Virtudes y milagros de fray Juan de Sahagún*, Castelblanco relata cómo el beato fue elegido maestro de novicios y definidor de la orden. «A todo esto atendió aquella observante Congregación, para que dentro de ocho meses después de profeso, le entregasen el jardín de la virtud de la religión para que le cultivase. Maestro de novicios le hicieron» (1669: 107-109).

⁸ «Cap. 15: No se haga la profesión sino cumplido el año de noviciado, y pasados los diez y seis de edad» (*El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*, 1845: 346).

⁹ Véanse los datos biobibliográficos aportados por el profesor Alonso Romo (2008 y 2009) sobre portugueses agustinos que profesaron en la provincia de Castilla.

¹⁰ Con este término *post quem* y la fecha de la profesión como *ante quem*, se fija la muerte del padre agustino en torno a los 80 años, una edad muy avanzada para la época.

¹¹ Se puede leer en la *Regla*: «Cuando el novicio profesa después del año, confesando y comulgando debidamente, gana indulgencia plenaria por concesión de Paulo V» (Avilés, 1719: 66).

¹² Como indica Vela (1913-1932: I, 648-651), Simón es «hijo de Luis Fernández y María Manuel, vecinos de Lisboa». Castelblanco es el nombre elegido por el padre agustino después de su

Constituida como la casa de estudio de más relevancia en la provincia castellana de la orden, Castelblanco realizó en el convento de San Agustín de Salamanca los estudios necesarios para instituirse predicador. Como atestiguan las constituciones, un septenio de estudios mayores tenía que realizar el fraile que quería ejercer el ministerio de la predicación: en primer lugar, debía completar los tres años del curso de Artes liberales; después debía realizar cuatro años de Teología y pasar por un «examen riguroso» que le acreditara como predicador¹³. Una vez concluidos los estudios mayores, Castelblanco comenzaría a ejercer su ministerio, decantándose por el apostolado en su carrera eclesiástica. Sobre el predicador, encargado de adoctrinar al pueblo para conseguir la salvación de sus almas, recaía una gran responsabilidad pues eran intermediarios culturales que ejercían una influencia notable en la sociedad. Prueba de la gran responsabilidad del orador es la larga formación, el «examen riguroso» que debía pasar el candidato y la normativa estipulada en las constituciones sobre el ministerio¹⁴. Una vez instituido el predicador por el definitorio con una licencia por escrito¹⁵, podía dictarse el traslado del fraile al convento que mejor se adecuara a las necesidades de la congregación.

Se desconoce exactamente cuándo se trasladó Castelblanco al convento de agustinos calzados de San Felipe de Madrid —el tercero de una orden mendicante instalada en la Villa y Corte—, pero, si se tiene en cuenta que cumplió su ciclo de estudios mayores en Salamanca, es seguro que no viviría en Madrid antes de 1637. Entre ese año y 1674 se halla un vacío en su biografía que solo permite conjeturar la fecha de establecimiento del fraile en la sede madrileña frente al palacio de Oñate: «Debió de residir bastantes años en San Felipe el Real, pues su firma aparece en julio de 1674 y por última vez en noviembre de 1691, en los libros de consulta de aquel convento» (Santiago Vela, 1913-1932: I, 648).

profesión, un hecho que, según mi hipótesis, descartaría la filiación familiar entre Rodrigo Correa de Castelblanco y Simón de Castelblanco, a la que apunta la siguiente anotación que se encuentra manuscrita en el ejemplar de la Biblioteca Nacional de España (R/25340), perteneciente a los agustinos de Alcalá: «Este libro lo escribió el hermano Castelblanco, agustiniano, hermano del que dice en el prólogo que esta obra no es de quien la publica».

¹³ Sobre este asunto véase Quirino Fernández (1982: 99-101). También el capítulo XXII «Del oficio de los predicadores» de la *Regla* (Avilés, 1719: 199). En las actas capitulares de Castilla (1721) se insiste en que «no se dé título de predicador sin cuatro años de estudio de teólogo y examen riguroso» (1719: 336); y más adelante: «El curso de arte dure tres años, como está dicho, y el de teología cuatro años; y en el cuarto prediquen en refectorio algunos sermones para pasar de artes a teología, y de teología a predicador, preceda examen riguroso» (1719: 336).

¹⁴ De esta importancia en la elección del candidato da fe la *Regla*: «Se ha de cuidar mucho que no suban a los púlpitos los ignorantes porque su presunción o temeridad cede en detrimento de los pueblos y descrédito del hábito, por cuya razón deben ser primero muy examinados y aprobados» (Avilés, 1719: 199-200).

¹⁵ Se dice en la *Regla*: «A ninguno se le ha de dar licencia para predicar sino por escrito» (Avilés, 1719: 199).

Ante un arco temporal tan impreciso resulta difícil aventurar una fecha de llegada a Madrid, pero mis pesquisas apuntan a que Castelblanco fue orador de San Felipe mucho antes de 1674. En efecto, predicar en la corte significaba un prestigio que cualificaba el oficio del púlpito de cualquier predicador¹⁶; que Castelblanco estuviera unido a los dos conventos agustinos más importantes de la provincia castellana constata un dato significativo que corrobora su calidad en el ministerio de la oratoria. Una carrera eclesiástica que se vería recompensada en el otoño de su vida con los privilegios que ostentó como predicador jubilado y exprovincial de Castilla¹⁷.

A pesar de la igualdad que se podría esperar entre los miembros de las órdenes mendicantes, se comprueba en sus constituciones la existencia de una verdadera jerarquía de preferencias¹⁸ y privilegios a los que se llegaba mediante la adquisición de honores y méritos a lo largo de la carrera religiosa; una forma de organizar la vida en común que no disonaría en una época cuya sociedad secular era estrictamente estamental¹⁹. En la esfera eclesial, a causa de los privilegios y exenciones que se otorgaban el ideal de humildad con el que debían cumplir los miembros de las órdenes eclesiásticas chocaba con

las hirientes diferencias y singularidades de los agraciados [...]. Cuando algún religioso había desempeñado las funciones de algún cargo importante como predicador general, lector jubilado, definidor..., recibía los honores de padre de provincia, al que iban anejos títulos, honores, preeminencias, emolumentos, exenciones de coro y de otros cargos comunes (Revuelta González, 2010: 72).

El honor de ex «padre de provincia» le fue concedido a Castelblanco por el reverendísimo fray Gerónimo Valvasorio, provincial general de la orden, en el capítulo intermedio celebrado en Madrid el 3 de noviembre de 1672 (Santiago

¹⁶ El fraile carmelita Cristóbal de Avendaño, que predicó en Madrid seis años seguidos, «guardó siempre el recuerdo de haber predicado “en la Corte de Madrid” como un singular honor que cualificaba su oficio en el púlpito» (Fernández Cordero, 2012: 401).

¹⁷ Los años de púlpito podían transformarse, dependiendo del lugar donde se ejerciera la predicación, en años de jubilación o en exenciones. En las Actas del capítulo de la provincia del Castilla celebrado en 1718 se lee que «25. Los predicadores de San Pablo, Mansilla, Risco, Estella, Cayón [...], no ganan año para jubilación, sino exempciones mientras predicán» (Avilés, 1719: 328).

¹⁸ Puede consultarse en la *Regla* el capítulo XXX correspondiente al «orden en las precedencias», donde se expone claramente la jerarquía conventual (Avilés, 1719: 226-228).

¹⁹ Maravall matiza el reforzamiento de los privilegios de la sociedad estamental a finales de siglo: «Ciertamente, la pirámide de la estratificación social se mantuvo, aunque se ordenara en parte según otros criterios, lo que no dejaba de significar, en sí, una fuerte erosión a largo plazo» (1975: 174). Puede consultarse al respecto el capítulo dedicado al conservadurismo de la cultura barroca (1975: 266-304).

Vela, 1913-1932: I, 648). A la mencionada exención de exprovincial, el fraile agustino sumaba el título de predicador jubilado que habría conseguido antes de 1669²⁰, como se puede comprobar en la portada de la *Vida de fray Juan de Sahagún* (1669), rubricada como sigue: «Por el Padre Fray Simón de Castelblanco, predicador jubilado en la Provincia de Castilla de la orden de San Agustín». Por regla general, para poder jubilarse se exigían doce años de enseñanza o púlpito²¹, por lo que el padre Castelblanco ostentaría el título de predicador jubilado mucho antes de la publicación de la hagiografía, y si —como afirma Barbosa Machado (1741-1759: III, 712)— «exercitou com aplauso o ministerio de orador evangélico» en San Felipe el Real, habría llegado al convento agustino de la corte previamente a su jubilación. Las pesquisas parecen indicar que antes de la publicación de la obra del padre Santiago Vela, donde se recoge la nómina biográfica de los religiosos profesos del convento agustino de Salamanca, la fama de Castelblanco como orador sagrado estaba ligada al convento de San Felipe, y es cuanto menos llamativo que el bibliógrafo portugués no mencione en la breve nota biográfica del fraile agustino el convento charro, que pudo quedar relegado a una primera etapa formativa²².

Aunque Castelblanco no destacara como un excelente escritor de su tiempo, parece que tuvo cierta fama y prestigio social en la época como predicador agustino de San Felipe, así lo atestiguan Santiago Vela («sujeto ilustre y celoso del honor de la religión» [1913-1932: I, 648]), Barbosa Machado («exercitou com aplauso...» [1741-1759: III, 712]), y la nueva dedicatoria de *Trayciones de la hermosura* firmada por el librero Juan Fernández («amado por todos»²³), además de los privilegios y honores que consiguió a lo largo de su carrera eclesiástica (predicador jubilado y exprovincial de Castilla), que contribuyen a ratificar sus méritos. Dichos honores aparejaban las exenciones correspondientes que permitían al clérigo una mayor conciliación entre la observancia de sus obligaciones eclesiales y el estudio. En el siglo XVI, producto de las medidas de la reforma católica, la orden agustina

²⁰ El título de predicador jubilado se otorgaba en los capítulos provinciales o intermedios por el definitorio, como premio al desempeño religioso, y concedía exenciones, honores y privilegios a quien lo recibía.

²¹ Véase el *Proyecto de plan de estudios monásticos o sea reglamento para la enseñanza de los monges de la congregación de San Benito de Valladolid* (1828: 105-106).

²² García Peres comete un error al afirmar: «en el Convento de S. Felipe el Real, de Frailes Agustinos en Madrid, profesó» (1890: 103). El bibliógrafo pudo interpretar de la información aportada por Barbosa —quien omite la etapa formativa de Castelblanco en Salamanca— que el fraile agustino profesó en el mismo convento en el que fue orador.

²³ Simón de Castelblanco, *Trayciones de la hermosura*. Madrid: Lorenzo García de la Iglesia, 1684, «A Juan Beltrán, criado de su majestad». Es emisión de *Trabajos del vicio* (1680).

armoniza estudio y observancia con legítimas dispensas y exenciones prudenciales a Maestros, bachilleres, lectores, predicadores, confesores y estudiantes en días lectivos o de especial apostolado (Rodríguez Díez, 1992: 140).

Cuando Castelblanco se aventura a escribir la *Vida de fray Juan de Sahagún* lo hace teniendo en su haber una exención de predicador jubilado que le reportaría el tiempo necesario para la escritura de la obra hagiográfica. El fraile agustino empuña la pluma para relatar las santas acciones del beato fray Juan de Sahagún, patrón de Salamanca, y favorecer así su canonización, acaecida finalmente en 1691, durante el papado de Alejandro VIII.

A partir de 1674, con una nueva exención, esta vez la de exprovincial, y con una mayor armonización de su tiempo en forma de «legítimas dispensas» (Rodríguez Díez, 1992: 140), el agustino podría atreverse con la creación de una novela. Aunque a un predicador de la talla de Castelblanco le interesase evadir las polémicas inherentes a la escritura de textos profanos por miembros de órdenes religiosas, es plausible sostener que el fraile tuviera intereses ligados a los cenáculos reales. En efecto, no hay que pasar por alto que los *Trabajos del vicio* (1680) están dedicados al marqués de Cerralbo, gentilhombre de cámara de Carlos II, de quien el padre agustino, más allá del tradicional mecenazgo de la obra podría pretender alguna otra regalía que pusiera el broche a su carrera eclesiástica.

Para completar este catálogo de obras, cabe aún aludir a una atribución reciente a Castelblanco. En 1981 apareció en el Archivo Histórico Nacional (sección Clero, Libros, n.º 10 597, legajo 95 de N.ª S.ª de la Peña de Francia) un manuscrito en pergamino en cuarto que incluye la obra titulada *Vida del Vble. Orozco*. El padre Santiago Vela (1913-1932: II, 120) conoció este manuscrito

por haberse encontrado en el Archivo Nacional, pues eran contemporáneos, le menciona de corrida [...] al tratar del Bto. Orozco, y dice: «O mucho nos equivocamos, o el aludido no es otro que el P. Simón de Castelblanco, el cual profesó a 24 de abril de 1629» (Burón, 1986: 328-329).

El padre Burón, sin embargo, a partir de las diferencias apreciadas por él en el estilo y la posibilidad de que algún otro novicio profesara en la misma promoción de Castelblanco, coincidiendo en los datos biográficos que la misma obra aporta, prefiere no atribuirle la *Vida* del místico y mantenerla en el anonimato. En todo caso y a la espera de que un estudio estilométrico aporte nuevos datos, es de reseñar, en primer lugar, la redacción de varias obras de promoción (algunas de las cuales han podido permanecer o circular manuscritas) que tenían como objeto favorecer la canonización de algunos miembros castellanos de la orden y la difusión de sus obras, puesto que habían sido «más bien largos en facellas que en cantallas» (Cuenca, 1985: 167-244); y, en segundo lugar, que en su obra sobre

Juan de Sahagún, Castelblanco (1669: 20 y 495) alude al proceso de información y beatificación de Alonso de Orozco —en la que, entre otros, declararon Quevedo y Lope— sin mencionar esta hagiografía del gran predicador oropesano, de lo que cabe deducir que no estaría aún escrita a finales de los años sesenta.

Varios años antes de la aparición de su novela, el padre agustino dejó testimonio impreso de una carta apologética dirigida al cronista mayor del rey, José Pellicer de Ossau y Tovar, a raíz de unos argumentos defendidos en su obra *El sincelo de la Iglesia patriarcal de Constantinopla desagraviado* (1675), sobre la fundación histórica de la Ordo Eremitarum Sancti Augustini (OSA). La carta de Castelblanco, que salvaguarda la teoría continuista de la orden en oposición al cronista real, no posee la fecha de publicación, pero debió de estamparse en los meses posteriores a la publicación de *El Sincelo* ya que una segunda carta apologética, esta manuscrita y rubricada con fecha de 2 de febrero de 1676, salió de la pluma de Castelblanco para clausurar la polémica con Pellicer²⁴.

El último rastro de fray Simón de Castelblanco se encuentra en la firma que dejó escrita en 1691 —como apunta Santiago Vela (1913-1932: I, 648)— en el libro de consulta del convento de San Felipe el Real de Madrid. Si se toma esta fecha como término *post quem*, y la fecha de su profesión en 1629 como *ante quem*, el fraile gozó de una vida octogenaria que vería reinar a los tres Austrias menores. A pesar de encontrarse entre los escritores de tercera fila del Barroco, desde el punto de vista de la historiografía literaria, Castelblanco goza de una considerable importancia para desentrañar los aspectos de la prosa del último tramo del siglo XVII, ya que en su escritura se cristalizan los rasgos que dan la pauta del rumbo ascético que tomó la literatura en los estertores del seiscientos. La aproximación a la trayectoria vital y profesional del agustino que he planteado en este artículo pretende servir como punto de partida para futuros estudios literarios sobre la obra de Castelblanco y sobre el ocaso del género novelesco en el Siglo de Oro.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ROMO, Eduardo Javier (2008). «Agustinos portugueses que escribieron en castellano (1550-1700)». En Ángel Marcos de Dios (ed.), *Aula bilingüe, I. Investigación y archivo del castellano como lengua literaria en Portugal*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones, pp. 101-136.
- ALONSO ROMO, Eduardo Javier (2009). «Proyección en Portugal de los agustinos de Salamanca (siglos XVI y XVII)». *Salamanca. Revista de Estudios*, 57, pp. 13-28.
- ANÓNIMO (1828). *Proyecto de plan de estudios monásticos o sea reglamento para la enseñanza de los monges de la congregación de San Benito de Valladolid, sus cátedras*

²⁴ En la Biblioteca Nacional de España [R/17604(1)] se conserva la carta manuscrita encuadrada con la primera carta apologética impresa.

- y púlpitos que ha de proponerse al capítulo general de la misma congregación.* Madrid: Imprenta de Don Eusebio Aguado.
- ANÓNIMO (1845). *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*. Ignacio López de Ayala (trad.). Barcelona: Benito Espona.
- AVILÉS, Francisco de (1719). *Regla de San Agustín y Constituciones de su Religión*. Madrid: Juan Sanz.
- BARBOSA MACHADO, Diôgo (1741-1759). *Bibliotheca lusitana histórica, critica, e cronológica. Na qual se comprehende a noticia dos authores portuguezes, e das obras, que compuseraõ desde o tempo da promulgação da Ley da Graça até o tempo presente*. Lisboa: Antonio Isidora da Fonseca.
- BURÓN ÁLVAREZ, Claudio (1986). «Vida del bto. Alonso de Orozco, por un agustino anónimo del siglo XVII». *Archivo Agustiniiano*, LXX, 188, pp. 325-402.
- CÁMARA Y CASTRO, Tomás (1891). *Vida de San Juan de Sahagún, del Orden de San Agustín, patrono de Salamanca*. Salamanca: Imprenta de Calatrava.
- CARO BAROJA, Julio (1985). *Las formas complejas de la vida religiosa: religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Sarpe Ediciones.
- CASTELBLANCO, Simón de (1669). *Virtudes y milagros en vida y muerte del R. P. Fr. Juan de Sahagún*. Madrid: Imprenta Real <<http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=13424>> [Consulta: 23/04/2022]
- CASTELBLANCO, Simón de (1676). *Segunda carta apologética del padre fray Simón de Castelblanco... remitida a D. Joseph Pellicer* [BNE: R/17604(1)].
- CASTELBLANCO, Simón de (c. 1676). *Carta apologética del padre fray Simón de Castelblanco... remitida a D. Joseph Pellicer*. S.l.: s.e.
- CASTELBLANCO, Simón de [bajo el nombre del autor falso Rodrigo Correa Castelblanco] (1684). *Trayciones de la hermosura y fortunas de don Carlos*. Madrid: Lorenzo García de la Iglesia [es emisión de *Trabajos del vicio* (1680)].
- CASTELBLANCO, Simón de [bajo el nombre del autor falso Rodrigo Correa Castelblanco] (1680). *Trabajos del vicio, afanes del amor vicioso*. Madrid: Imprenta de Lorenzo García de la Iglesia.
- CASTRO, Juan de (1688). *El Glorioso Thaumaturgo español, Redemptor de cautivos Sto. Domingo de Sylos, hijo del Patriarca San Benito, Abad y Confesor: Su vida, virtudes y milagros. Noticia del Real Monasterio de Sylos y sus Prioratos*. Madrid: Melchor Álvarez.
- CEJADOR Y FRAUCA, Julio (1915-1922). *Historia de la lengua y literatura castellana*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- CUENCA, Juan Manuel (1985). «La hacienda para la canonización de San Juan de Sahagún». *Archivo Agustiniiano*, LXIX, 187, pp. 167-244.
- FERNÁNDEZ CORDERO, María Jesús (2012). «Predicadores de la Orden del Carmen en la corte de Madrid (siglo XVII)». En José Martínez Millán, Manuel Rivero Rodríguez y Gijs Versteegen (coords.), *La corte en Europa: Política y Religión (siglos XVI-XVIII)*. Madrid: Ediciones Polifemo, I, pp. 383-418.
- FERNÁNDEZ, Quirino (1982). «Capítulos de la Corona de Aragón». *Archivos Agustiniiano*, LXVI, 154, pp. 41-182.

- GARCÍA PERES, Domingo (1890). *Catálogo razonado biográfico e bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos.
- KING, Willard F. (1963). «Prosa novelística y academias literarias en el siglo xviii». *Anejo X de la Real Academia Española*. Madrid: Imprenta Silverio Aguirre Torre.
- MARAVALL, José Antonio (1975). *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona: Editorial Ariel.
- MOETJENS, Adrianum (1728). *Bibliotheca Anonymiana*. Hagae-Comitum: apud Adrianum Moetjens, vols. I-III.
- OSSINGER, Johann Felix (1768). *Bibliotheca Augustiniana, historica, critica, et chronologica: in qua mille quadringenti Augustiniani Ordinis scriptores, eorumque opera tam scripta, quam typis edita inveniuntur...* Ingolstadii et Augustae Vindelicorum: Impensis Joannis Francisci Xaverii Craetz.
- PALAU Y DULCET, Antonio (1948-1987). *Manual del librero hispano-americano; inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de todos los artículos descritos*. Barcelona: A. Palau.
- PELLICER, José de (1675). *El syncello de la iglesia Patriarchal de Constantinopla desagaviado*. Valencia: Benito Macé.
- PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES. *Relación de los servicios del sargento mayor Rodrigo Correa de Castelblanco*, 126, n.º 74.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel (2010). *La Exclaustración*. Madrid: Fundación Universidad San Pablo.
- RIPOLL, Begoña (1991). *La novela barroca: catálogo bio-bibliográfico (1620-1700)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- RODRÍGUEZ DíEZ, José (1992). «Historia de la Orden de San Agustín en la época de fray Luis de León». *Edad de Oro*, 11, pp. 133-148.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis E. (1991). «La Universidad de Salamanca, evolución y declive de un modelo clásico». *Studia Histórica. Historia Moderna*, 9, pp. 9-21.
- SALVÁ Y MALLÉN, Pedro (1872). *Catálogo de la Biblioteca de Salvá / escrito por Pedro Salva y Mallen; y enriquecido con la descripción de otras muchas obras, de sus ediciones, etc.* Valencia: Ferrer de Orga.
- SANTIAGO VELA, Gregorio (1913-1932). *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*. Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús.
- SIMÓN DÍAZ, José (1960-1973). *Bibliografía de la literatura hispánica*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica.
- VIDAL, Manuel (1751-1758). *Augustinos de Salamanca. Historia del observantísimo convento de San Agustín N. P. de dicha ciudad*. Madrid: Eugenio García de Honorato, Impresor desta Ciudad y Universidad.

Recibido: 21/11/2022

Aceptado: 15/12/2022



APUNTES PARA UNA BIBLIOGRAFÍA SOBRE FRAY SIMÓN DE CASTELBLANCO (c. 1610-c. 1691)

RESUMEN: Fraile portugués, instruido en la prédica en el antiguo convento agustino de Salamanca —desaparecido en los fragores de la guerra de la Independencia—, Simón de Castelblanco constituye un ejemplo de escritor barroco olvidado por la historiografía literaria. Autor de literatura sacra y profana, a él pertenecen una hagiografía sobre el santo patrón de la ciudad charra, Juan de Sahagún (1669), y *Trabajos del vicio* (1680), una novela larga que responde a los patrones moralistas del género a finales del seiscientos. Aunque autor menor, la figura de Castelblanco no carece de importancia pues se trata de un representante, en vida y en obra, del espíritu del último Barroco. En el presente trabajo me propongo, a partir de los escasos datos que se conservan del fraile, elaborar una semblanza de carácter biobibliográfico en la que dilucidaré aspectos particulares, que arrojarán luz sobre la obra y la vida del agustino.

PALABRAS CLAVE: Simón de Castelblanco, agustino, biobibliografía, historiografía, literatura, Barroco, Siglo de Oro.

APPOINTS FOR A BIBLIOGRAPHY ON FRAY SIMÓN DE CASTELBALNCO (c. 1610-c. 1691)

ABSTRACT: A Portuguese friar, educated in preaching in the former Augustinian convent of Salamanca (disappeared in the War of Independence), Simón de Castelblanco is an example of a Baroque writer forgotten by literary historiography. Author of sacred and profane literature, he wrote a hagiography on the patron saint of Salamanca, Juan de Sahagún (1669), and *Trabajos del vicio* (1680), a long novel that follows the moralistic patterns of the genre at the end of the 16th century. Although a minor author, the figure of Castelblanco is not unimportant because he is a representative, in life and work, of the spirit of the late Baroque. In the present work I propose, on the basis of the scarce data that have been preserved on the friar, to elaborate a bio-bibliographical sketch in which I will elucidate particular aspects, which will shed light on the work and life of the Augustinian.

KEY WORDS: Simón de Castelblanco, Augustinian, biobibliography, historiography, literature, Baroque, Golden Age.

